



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Comité de Evaluación y Recomendaciones  
Acta de la V Sesión Ordinaria 2017  
02 de mayo de 2017

## CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES

### ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA 2017

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día **02 de mayo de 2017**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana, el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

#### Lista de asistencia y Declaración de Quórum legal.

**MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO.** Muy buenas tardes a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUÓRUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la V Sesión Ordinaria 2017, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

**ACUERDO SO/VI/01/2017.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*, a cargo del Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del documento *Actualización del Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales*.
5. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
6. Asuntos Generales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SO/VI/02/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el C. Marco Javier Velázquez Wong, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, aborde el tema.

**C. MARCO JAVIER VELÁZQUEZ WONG, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.** Los temas que quedaron pendientes de la IV Sesión Ordinaria celebrada el 04 de abril del presente son: la reunión con el titular de la Secretaría de Desarrollo Social y el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México*.

Al respecto, informo que se llevo a cabo el día 21 de abril del presente la reunión de los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones con los titulares de Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En cuanto al segundo tema, informo que el 10 de abril del año en curso se publicó en la Gaceta Oficial de la CDMX el *Aviso por el cual se dan a conocer, a través de su enlace electrónico, los Lineamientos para la Evaluación Interna*



2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México. Asimismo, estos Lineamientos se hicieron de conocimiento a las Dependencias que operan Programas Sociales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura de los Acuerdos.

**ACUERDO SO/V/03/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el 10 de abril del año en curso se publicó el *Aviso por el cual se dan a conocer, a través de su enlace electrónico, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.*

**ACUERDO SO/V/04/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del envío de los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* a las Dependencias que operan Programas Sociales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

**DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** La Evaluación Externa busca estimar los efectos e impactos atribuibles al Programa de Desayunos Escolares en la población que ha sido beneficiada. Para lo anterior, se determinará si dicha población obtuvo mejoras en alimentación, acceso a la seguridad alimentaria, y asesoría alimenticia u otros, medido en términos de los indicadores del Programa. En la medida de lo posible, se procurará formar grupos comparativos para fortalecer la validez de las estimaciones. Adicionalmente, se busca medir los efectos e impactos atribuibles al Programa con la población que ha sido beneficiada con los apoyos del mismo, con un enfoque comparativo. Con la metodología anterior estimar el impacto en las variables señaladas en la matriz de indicadores del Programa, cubriendo como mínimo Talla, Peso e Índice de Masa Corporal. En virtud de la complejidad de esta Evaluación Externa, considero pertinente que quien lleve a cabo la evaluación sea miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SO/V/05/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares.*



**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente Presentación y, en su caso, aprobación de los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*, a cargo del Dr. Oscar Martínez Martínez.

**DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO.** El objetivo general es evaluar el diseño del *Programa El Médico en Tu Casa* para identificar el grado de congruencia entre el programa y los objetivos y principios de la política de salud de la Ciudad de México y determinar en qué medida son consistentes, eficaces y eficientes para alcanzar los fines que se proponen en pro del bienestar y el goce efectivo de los derechos. Se cubrirán los siguientes aspectos: justificación de su creación y del diseño del Programa, contribución a la Política de Salud de la Ciudad de México, población potencial, objetivo y mecanismos de incorporación, padrón de beneficiarios y mecanismo de atención, Matriz de Marco Lógico, presupuesto y rendición de cuentas y complementariedades y coincidencias con otros programas sociales.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SOV/06/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión y, en su caso, aprobación del documento *Actualización del Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales*. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, presente el caso.

**LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN.** A pesar de que actualmente el Consejo posee un "*Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales*", existe la necesidad de disponer de una actualización que defina de manera rigurosa e institucional los criterios para la creación y modificación de programas y acciones que forman parte de la política social del gobierno de la Ciudad de México y se adapte a las nuevas necesidades de la política social en la Ciudad. La pertinencia del presente documento deriva de la convicción de que contribuirá a esclarecer aspectos hasta ahora insuficientemente definidos de la naturaleza de los programas y acciones que integran la política social en general. De la misma forma, se requiere generar los criterios para la formulación de nuevos programas sociales, establecer el procedimiento para su aprobación y en su caso, modificación de los programas ya existentes por parte del COPLADE, así como a partir del marco conceptual definir las características de las acciones y los programas sociales. El documento que se propone parte del ya existente en el Consejo y pretende aportar



elementos útiles para los hacedores de política social en el mejor diseño de sus acciones y programas sociales.

**CONSEJEROS CIUDADANOS.** Discuten y consensan que es un tema de vital importancia.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo

**ACUERDO SO/07/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el documento *Actualización del Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales* e instruyen al Director General para que lleve las gestiones necesarias para que sea publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Consejeros Ciudadanos responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones Externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación y con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Con base en la información proporcionada por el Sistema de Movilidad M1(antes Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del cumplimiento de la Recomendación 2.03/2012 derivada de la Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SO/08/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento de la Recomendación 2.03/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal.*

**DRA. (C) ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA.** Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013 e Indígenas 14/2013 derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de*



*la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SOV/09/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013 e Indígenas 14/2013 derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad.*

**SECRETARIO TÉCNICO.** Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales. Informo que los días 03 de mayo y 19 de mayo del presente se llevarán a cabo la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y el evento Seminario Red Nacional de Pares Evaluación y Monitoreo, respectivamente.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SOV/10/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que los días 03 de mayo y 19 de mayo del presente se llevarán a cabo la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo y el evento Seminario Red Nacional de Pares Evaluación y Monitoreo, respectivamente.

**DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.** Invito a que asistan a la *Presentación de Resultados del Estudio: Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México* que se llevará a cabo el día 5 de mayo a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de la Universidad Iberoamericana. En el evento participarán como comentaristas

- Dr. Enrique Gutiérrez Márquez, Director del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, de la División de Estudios Sociales de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.
- Mtro. Rodolfo De la Torre García, Director del Programa de Desarrollo Social con Equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández, Director del Observatorio de Salarios de la Ibero. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.
- Dra. Graciela María Teruel Belismelis, Directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE), Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel III.



**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Alguna observación? No habiendo observación, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

**ACUERDO SO/V/11/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del orden del día del evento que se celebrará el 5 de mayo en la Universidad Iberoamericana denominado *Presentación de Resultados del Estudio: Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México*, a cargo del Dr. Oscar Martínez Martínez.

**SECRETARIO TÉCNICO.** ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta Quinta Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

## ACUERDOS

**ACUERDO SO/V/01/2017.** Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

**ACUERDO SO/V/02/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

**ACUERDO SO/V/03/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social toman conocimiento que el 10 de abril del año en curso se publicó el *Aviso por el cual se dan a conocer, a través de su enlace electrónico, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México.*

**ACUERDO SO/V/04/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del envío de los *Lineamientos para la Evaluación Interna 2017 de los Programas Sociales de la Ciudad de México* a las Dependencias que operan Programas Sociales.



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México  
Comité de Evaluación y Recomendaciones  
Acta de la V Sesión Ordinaria 2017  
02 de mayo de 2017

**ACUERDO SOV/05/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Desayunos Escolares*.

**ACUERDO SOV/06/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban los Términos de Referencia de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en Tu Casa*.

**ACUERDO SOV/07/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México aprueban el documento *Actualización del Marco Conceptual para la Definición de Criterios en la Creación y Modificación de Programas y Acciones Sociales* e instruyen al Director General para que lleve las gestiones necesarias para que sea publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**ACUERDO SOV/08/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento de la Recomendación 2.03/2012 derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros (TPCP) en el Distrito Federal*.

**ACUERDO SOV/09/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social aprueban se considere el cumplimiento de la Recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 11/2013 e Indígenas 14/2013 derivadas de la *Evaluación Externa de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad*.

**ACUERDO SOV/10/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento que los días 03 de mayo y 19 de mayo del presente se llevarán a cabo la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo y el evento Seminario Red Nacional de Pares Evaluación y Monitoreo, respectivamente.

**ACUERDO SOV/11/2017.** Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México toman conocimiento del orden del día del evento que se celebrará el 5 de mayo en la Universidad Iberoamericana denominado *Presentación de Resultados del Estudio: Índice de Bienestar Social de la Ciudad de México*, a cargo del Dr. Oscar Martínez Martínez.





**INTEGRANTES**

 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. (c) Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
<b>INVITADOS</b>	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la V Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

